

# LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAO ADELANTADO.

SANTANDER

Mártes 25 de Mayo de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 8 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NOM. 999.

AÑO IV.

Se escribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

## El «Mes de Junio»

consagrado al Sagrado Corazon de Jesus.  
Se vende en la Librería Católica, Puente, 16.

### Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Gregorio VII y san Ur-bano.

#### PARA DESPUES DEL TRIUNFO.

(CONCLUSION.)

Los hombres que hayan de concurrir en el despacho de los asuntos de gobierno han de reunir excepcionales condiciones de carácter de moralidad, de celo y de inteligencia. Ni el sábio por sábio, ni el bueno por bueno han de tener entrada en los consejos oficiales del país. El que ocupe algun puesto de importancia, y no nos referimos solamente á los que la tienen mas grande y principal, ha de entender de los asuntos que se le encomiendan y, junto con esto, reunir las condiciones de moralidad, celo y carácter indispensables en toda ocasion y en todo puesto, y mas necesaria y especialmente en los mas elevados. Y sobre todo lo dicho y con ello, ha de ser verdadero tradicionalista. Y si no lo fuese, ó su ortodoxia política no estuviera muy clara, ó si hubiese participado las rebeldías y provocado divisiones, ó seguido en alguna ocasion una conducta equívoca, entonces, por lo que sea, cuide de la gestion de sus propios asuntos y no se acepten sus servicios en los de la nacion hasta que sea muy probado y muy evidente su arrepentimiento y no haya peligro, por estar ya bien encauzada la cosa pública, de que pueda causar nuevos daños. ¿Qué imaginaria el mundo que viese á Molke reorganizando el ejército ruso, ó á un Gortchakoff de jefe de la diplomacia turca? Pues cosa muy semejante sería confiar la obra de la regeneracion de España á quien no hubiese contribuido á ella antes del triunfo en la medida de su capacidad y obligacion. Porque en el día de la victoria vendran más de ciento y más de mil que hasta aquel momento nos fueron hostiles, ó quizás quizás algo peor, algo así como traidores y rebeldes; vendrán, decididos, á adorar al naciente sol y beneficiar tanto puedan su calor y su luz. Y si no queremos perdernos y perder á nuestra pátria, hemos de rechazar á semejantes oportunistas, hombres sin convicciones ni dignidad, que llevan en el estómago el corazon y la inteligencia y no tienen mas criterio que el de sus pasiones. No diremos que nuestro triunfo esté pró-

ximo, ni tampoco afirmaremos que esté lejano; de estas cosas solo Dios puede hablar; pero si tenemos conviccion arraigadísima de que nuestro triunfo ha de venir y de que amanecerá un día en que España respire libre de la opresion que la asfixia y deshonor. Pues para ese día conviene prepararse; pues para ese día debemos estar prevenidos desde ahora. Se ha dicho: *América para los americanos*; digamos nosotros con mas razon: *El tradicionalismo con los tradicionalistas y por los tradicionalistas*. Y debemos decir mas, debemos decir que si el tradicionalismo no triunfa en esas condiciones será mejor que el tradicionalismo no triunfe.

Bien que si hay quien se arrepiente sinceramente sea perdonado; bien que se abra fraternalmente los brazos á quien venga á nosotros con rectitud de intencion, bien como cristianos y caballeros y españoles gocemos más en perdonar que en perseguir; pero de ningun modo ni bajo ningun pretexto podemos abandonar la guarda y la vigilancia de nuestros principios, ni encomendar su planteamiento á quien no los ame y venera con toda sinceridad ni evidencia. Pues qué encomendaremos al lobo la vigilancia del rebaño, al ladrón la custodia del tesoro, al traidor la defensa de la ciudadela, al rebelde la conservacion del orden, al incapáz la gestion de nuestros asuntos y al cobarde la direccion de la batalla? Esto no puede ser, esto no será, á quien intentara semejante cosa seria necesario tratarle como al peor y más funesto de nuestros enemigos, y destruirle, y aventar sus cenizas, y entregar su nombre al desprecio de los hombres honrados.

Si, España ha de salvarse por nuestros principios; pero por nuestros principios aplicados por hombres que estén libres de todo contagio revolucionario, ó mestizo, ó de los rebeldes; ó que si alguna vez le tuvieron hayan sanado completa y evidéntisimamente. Nosotros podemos seguir á un Pablo ó á un Agustín, pero no podemos ni tolerar siquiera á un Judas ó á un Pilato, á un Obispo D. Oppas ó un conde D. Julian.

Antes que pasar por esa iguominia, antes que consentir en semejante vergüenza, que no triunfe el tradicionalismo, pues en tales condiciones seria no mas que una farsa histriónica.

Porque el tradicionalismo no es solo las personas ó los principios, sino los principios y las personas que los defienden con verdad, y como el Sacerdocio en la Ley antigua, es, en cierto modo, cosa de raza. De otra suerte, caeríamos en el absurdo de esperar luz de las tinieblas, salud de la enfermedad, paz del desorden y vida de la

muerte. Y como esto no puede ser, ó el tradicionalismo muere en el instante mismo de su victoria, ó el tradicionalismo triunfa con los tradicionalistas y por los tradicionalistas.

Sépanlo quienes deban.

Ignotus.

(De El Vasco.)

## LA VERDAD

Santander 25 de Mayo de 1886.

### A LOS MESTIZOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.

Los periódicos liberales, particularmente los mestizos de Madrid y Roma, se ocupan estos dias, con motivo del nacimiento del hijo de D. Alfonso de Borbon y de doña María Cristina de Hapsburgo, en lamentar la mala suerte de sus combinaciones casamenteras, pero sin perder la esperanza de hallar nuevas fórmulas que conduzcan al resultado por ellos apetecido de unir en estrecho lazo la primera y la segunda rama de la casa de los Borbones en España.

Y es de ver como las agencias telegráficas se apresuran á comunicar cuanto sobre este asunto dicen los periódicos católicos de Roma, y es divertido, cuando menos, observar como el órgano oficial de la mesticería española copia, glosa y comenta cuanto se les ocurre decir á los mestizos de la Ciudad Eterna sobre la eterna cuestion de la alianza, fusion, ó lo que quiera llamársele, entre la rama proscripta representada por D. Carlos y la rama favorecida por la fortuna, que tiene hoy por representante un niño de pocos dias de edad.

A las desvanecidas alegrías con motivo del natalicio de éste, han sucedido nuevas ilusiones; á los desencantos amargos, candidas esperanzas; al fiasco de la comedia de ayer, los ensayos de una nueva comedia, y van y vienen telegramas de Madrid á Roma y de Roma á Madrid, y sendos artículos plagados de tonterías cuando no de pérdidas insinuaciones, aparecen en los diarios mestizos de allende y aquende los Alpes, y *La Union* gime y rie al mismo tiempo como si estuviese atacado de locura, y algun diario mestizo extranjero bate palmas y lloriquea

todo junto como si estuviese tocado del baile de San Vito, y los mestizos esperan, aunque no saben qué, y los conservadores callan y observan el juego, mientras los carlistas, que somos en el asunto la parte más interesada, reimos á mandíbula batiente del silencio expectante de los conservadores, de las candidas esperanzas de los mestizos, de los chistosos telegramas de las agencias, de los artículos de *La Union*, fundados sobre aquellos telegramas, y de las ocurrencias de ciertos diarios católicos, origen, base y raíz de todas las tonterías que dicen los unos y los otros.

Porque no hay que darle vueltas, señores mestizos de Madrid y Roma; lo que hemos dicho una, dos y tres veces, lo repetimos ahora con más seguridad todavía que anteriormente, á saber: EL TRADICIONALISMO NO SE CASARÁ NUNCA CON LA REVOLUCION.

¿Lo haceis oido bien?

EL TRADICIONALISMO NO SE CASARÁ, NO PODRÁ CASARSE NUNCA CON LA REVOLUCION.

Y no se casará porque no cabe union ni amalgama fecunda entre organismos de diversa especie.

El tradicionalismo representa la intransigencia, y la revolucion representa la tolerancia.

El tradicionalismo representa la verdad en toda su integridad y pureza, y la revolucion el error con su horrible reato de arbitrariedades y blasfemias.

El tradicionalismo es la libertad cristiana, y la revolucion es el libertinaje de la impiedad.

El tradicionalismo vive y se alimenta del espíritu del catolicismo, y la revolucion vive y se alimenta del odio contra la Iglesia católica.

El tradicionalismo quiere el reinado social de Jesucristo, y la revolucion es el reinado anti-social de Satanás.

El tradicionalismo escribió con sangre de sus venas las páginas más brillantes de nuestra incomparable historia, y la revolucion ha borrado ó ha manchado cuando menos, con el lodo de sus pasiones, aquellas páginas de gloria y de grandeza.

¿Cómo, pues, puede haber alianza entre la verdad y el error, la libertad y el libéti-

—497—

Pouhans, cuyo último vástago había muerto en la guillotina en 1793. Sus parientes nunca habían querido reconocerle; pero en odio á ellos le habían sido conferidos en tiempo de Luis Felipe el nombre y las armas de la familia, para que fueran arrastrados por el lodo.

Caían tan mal al duque estos postizos arreos, que se conocía tanto el disfraz, que un obrero exclamó:

—Este republicano es muy novel, bien se le conoce; le está muy mal el traje.

Si el traje le estaba mal, el lenguaje republicano aun se le acomodaba menos. La muchedumbre indignada silbó diferentes veces aquel desvergonzado aparato de principios subversivos, los insultos contra el trono, las injurias contra la nobleza y las blasfemias contra la religion.

A quien con más favor escuchaba el público era un poeta farsante bastante conocido en París, llamado Rousselot, natural de Besanzon, donde había aprendido á hacer versos.

Como nunca halló librerías que quisieran comprarle sus poesías, las había hecho imprimir en

—496—

presentar en la cámara los intereses de la clase á que pertenecía.

Con tan orgullosa esperanza, se había deshecho ya de la mayor parte de las herramientas del oficio para pagar la impresion de las circulares, y continuaba deshaciéndose del resto á medida que iba necesitando fondos.

Este calderero no era gran hablador. Cuando gritaba «viva la república», creído de que había pronunciado un gran discurso, se sentía muy satisfecho y aguardaba á que vinieran los votos sin buscarlos.

Llevaba pantalon de terciopelo gris, la chupa del día de boda y una gorra de cuero de gran visera.

Mientras que este plebeyo se engalanaba con sus más aristocráticos arreos, el duque de Pouhans afectaba, al contrario, descender á los hábitos y nivel de los plebeyos. Este aristócrata no vaciló en humillar sus blasones, vistiéndose una blusa azul y ocultando su corona ducal debajo de un gorro de jacobino.

Descendía por línea femenina de los rancios

—493—

mas valiera que en lugar de ellos se hubiese llevado la muerte á esa desventurada!.. Y bien puedo decirlo, señora; yo nunca tuve que bajar la cabeza por ninguna cosa mala, ni nunca hice daño á nadie.

—Aguardad un poco, que yo vuelvo luego.

La odalisca, movida á compasion, entró en el comedor y contó á su amo la escena con la Caillet,

—Por qué la han dejado entrar? respondió enfadado el novelista.

—Será que encontró la puerta abierta... La infeliz no tiene ni un bocado de pan.

—Que la echen á la calle! que se vaya pronto! añadió M. Baugé tomando una copa de licor.

—No se la podrá despedir sin algun socorro: dadle aunque no sea sino cien sueldos.

—Eso es; para que vuelva todos los dias á importunarme. Mejor será quitarle de una vez la gana de presentarse de nuevo.

—Pues despedidla vos mismo; yo no tengo valor.

LOS AMIGOS DEL PUEBLO.—T. II. 82



naje, el catolicismo y la impiedad, la gloria y la deshonra?

Podrán unirse dos cuerpos, pero no pueden unirse dos almas antitéticas en aspiraciones y sentimientos; dos almas que se rechazan instintivamente; dos almas que se aborrecen como se aborrecen el bien y el mal.

Vanas serán, por consiguiente todas las vigiliias que mestizos y conservadores se impongan para buscar nuevas fórmulas de alianza que sustituyan á la ya desbaratada fórmula con la venida al mundo del nuevo vástago que hoy representa la monarquía revolucionaria ó constitucional.

Nosotros no conocemos ni nos interesa conocer esas nuevas fórmulas que, como drogas en un laboratorio de farmacia, bullen y fermentan en las mulleras mestizas nacionales y extranjeras, porque de antemano sabemos que no hay más que una manera de realizar esa union.

¿Sabeis cuál?

Pues consiste en que el mal, arrepentido de todos sus pecados, venga á abrazarse al bien, lo cual es posible, porque siendo el mal hijo del error y el error variable, puede llegar á conocer y amar la verdad; pero no hay que esperar que el bien se vaya al mal, porque el bien tiene por fundamento la verdad y la verdad no varía, porque es inmutable.

Toda fórmula, que no sea esta, será una quimera. Todo lo que á esto no tienda, será estéril. Todo pensamiento, en fin, que no se acomode á lo que llevamos dicho, será infecundo, venga de donde venga, y todo impulso en sentido contrario, será rechazado, par-ta de donde parta.

No hay, pues, otra fórmula que esta.

Que el error limpio de toda mancha acepte íntegramente la verdad.

Que los que buscan esas alianzas de buena fé, de buena fe se abracen á la bandera tradicionalista.

Que lo que está para caer se acoja á lo que nunca vacila.

Todo lo que no sea esto lo rechazaremos por erróneo y lo combatiremos por funesto.

Ya lo saben los mestizos de Madrid, de Roma y de todas partes.

### Pisto político

De La Correspondencia:

«D. Carlos está en Suiza, lo cual es para algunos tanto como estar en la frontera francesa.»

¡Si habrá miedo!

Comentario de *El Imparcial*:

«Después de leer los periódicos de anoche, no ya en la frontera, cualquiera le creería en España. Malo es dormirse en una ciega confianza.»

«Pero tampoco es bueno entregarse á cierta clase de exageraciones.»

D. Carlos no puede venir á España más que de una manera.

Trayéndole.

Y de eso, de eso es de lo que hay que cuidar. De no traerle.»

Pues le traerán. ¡Vaya si le traerán!

Y si no le traen, vendrá. ¡Vaya si vendrá!

Hablando *El Imparcial* del bautizo del príncipe recién nacido, dice entre otras cosas lo siguiente:

«Al entregar, después de bautizado, el rey á su augusta madre, ésta lo estrechó cariñosamente entre sus brazos y conmovida hasta el extremo de que las lágrimas brotaban de sus mejillas, lo besó con maternal trasporte.»

Esto no tiene nada de nuevo, porque desde va hasta nuestros tiempos han hecho lo mismo y sienten lo mismo todas las madres.

Una cosa hay nueva, sin embargo, en las palabras de *El Imparcial*.

Doña María Cristina no debe llorar como las demás mujeres, puesto que al abrazar á su hijo las lágrimas brotaban de sus mejillas.

Nosotros creíamos que las lágrimas brotaban de los ojos.

«Pero por lo visto no sucede así.»

Ya no nos extraña que se trate de montar á la austriaca la etiqueta de palacio.

*El Correo Militar*, que representa, como es sabido, los elementos más conservadores del ejército, comenta con amargura no disimulada y evidente enojo, la «infausta noticia de que no habrá gracias para las clases militares.»

Hé aquí los párrafos que *El Correo Militar* dedica á este asunto:

«Al llegar el crítico instante en que se inaugura un nuevo reinado, cuya suerte está, y no puede menos de estar íntimamente ligada á la lealtad y la bizarría de los defensores del trono y de la patria, ni siquiera se otorgue á estos la consideración debida á la augusta misión que la ley y sus tradiciones les encomiendan de consuno. Todo es demasía do para sostener sus bríos; todo huelga cuando se trata de reconocer los merecimientos de sus servicios.»

Perfectamente. El ejército, modelo de nobleza é hidalguía, cumplirá siempre sus deberes, como el honor exige que los cumpla. Pero, ¿no son, por ventura, conciliables los fueros del honor y los estímulos de la gratitud? ¿Por qué divorciarlos con tan escaso tesoro? ¡Triste resta la de liquidaciones de esta especie!

Nosotros no comentamos; trasladamos y pasamos á otra cosa.

Noticia dada por *El Progreso*:

«Ayer tarde, después de la inscripción del ré-gio vástago en el Registro civil, los parientes y otros que no son parientes quisieron convencerse de su robustez.»

Y dicho y hecho. Se preparó una balanza, y despojando á S. M. de las prendas de abrigo, colocáronle en ella en paños menores...

—¿Cuánto pesa?—exclamaron los que presenciaban el acto.

—Pesa... pesa... siete libras y siete onzas...»

Consideraciones de *El Liberal*:

«Con este motivo, anoche se alababa en los círculos dinásticos las excelentes condiciones que S. M. demuestra para ejercer el cargo de monarca constitucional.»

¿Y por qué?

«Porque pesa lo ménos que puede.»

Y porque es la menor cantidad de rey posible, añadimos nosotros.

Condicion indispensable para ser un perfecto monarca constitucional.

Verdades á domicilio.

*El Globo*:

«¿Y quién sale garante de esa paz y felicidad que durante diez y seis años hemos de disfrutar los españoles?»

«*El Resumen*»

*El Resumen*:

«En eso estábamos pensando.»

No nos inspira suficiente confianza el género.»

Pues si á los dinásticos fervorosos no les inspira confianza el género, bien podemos decir: ¡paga y vámonos!

### Correspondencia

A continuación publicamos la primera carta de nuestro ilustrado corresponsal en Madrid, Sr. Tirado, carta que no dudamos ha de ser del agrado de nuestros lectores, tanto por el fondo de pura doctrina que contiene, como por su forma gallarda y castiza.

Dice así:

«Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 23 de Mayo de 1886.

Mi estimado amigo: Los acontecimientos de la última semana son tan conocidos y han sido ya tan manoseados por la prensa, que nada puede decirse respecto á tan agotado tema que lleve el sello de la novedad y pueda por consiguiente despertar interés alguno. Que la sucesión del difunto don Alfonso pasa á ser masculina en vez de femenina, como lo era hasta el lunes pasado; hé aquí todo, y dicho sea en verdad no hallo motivo para el entusiasmo que trata de fabricar la prensa liberal y esto lo digo prescindiendo de mi criterio tradicionalista, y examinando el asunto bajo el punto de vista que lo examinan los pocos liberales á quienes no se les ha subido el himno de Riego á la cabeza.

Se comprende el por qué sea necesario en la monarquía tradicional, que el poder supremo recaiga en un varón. El rey es el padre de sus pueblos, les dirige, les gobierna. Manda y es obedecido. Responsable ante Dios y ante la historia de sus hechos, por lo mismo que sus órdenes son ciegamente ejecutadas, necesita poseer virtud, talento, energía, moderación, prudencia y todas las demás cualidades propias del cristiano y del monarca. Espejo y ejemplo de sus súbditos debe estar lejos de impresionar su ánimo la adulación cortesana que envilece, la frivolidad que desprestigia y el vicio que degrada. Debe en suma, ser compendio de todas las virtudes, porque la misión que ha recibido de Dios es la de encaminar á sus pueblos por la senda del bien; y esta misión no puede llenarse, sin que á cambio de la autoridad que ejerce el monarca, se entregue enteramente á sus vasallos, dedicándoles todos sus desvelos, todas sus atenciones, todos sus cuidados. Se comprende, pues, que la obra de gobernar, es obra de varones y de varones fuertes, propios lo mismo para dirigir á sus pueblos en los azares y peligros de la guerra, que para velar sin descanso en la árdua tarea de dotarlos de sábias y prudentes leyes que aumenten su prosperidad en la paz. La debilidad de su sexo los cuidados de esposa y madre excluyen á la mujer de la aptitud necesaria para ejercer el poder absoluto, tal cual ejercerse debe en el régimen de la monarquía tradicional. En terminos tales que la figura verdaderamente grande de Isabel la Católica no hubiera encajado en nuestra patria acompañada de un rey consorte.

No sucede lo mismo en la monarquía constitucional. Aquí el rey no es el poder supremo que tiene en sus manos la felicidad de los pueblos. Es un mero símbolo, es el ídolo inanimado de piedra á cuya sombra ejercen el monopolio del

mando los grandes sacerdotes del imperio los jefes de los partidos en turno más pacífico, para disponer á su antojo de las columnas de la *Gaceta* de los desiertos. Las leyes no van donde los reyes quieren, donde se le antoja á la soberanía nacional presentada, no en Cortes que bienen á poder real las peticiones que el interés común reclama, sino en parlamentos que al interes de bandera se ocupan mas en con sus votos al gobierno que presidioso que en atender á las necesidades del país eligiera, bajo la presión del látigo de los señores siempre á devoción de los poderes imperantes.

En tal sistema de gobierno la personalidad del rey es lo de ménos, y ya sea varon energético iniciativa, ya mujer sujeta á todas las debilidades inherentes á su sexo, tiene que abandonar las riendas del gobierno en manos del ministerio responsable, sin que le quede otro recurso de poder que el de sustituirle por otro ministro segun del lado que sople la tornadiza opinión de los muchedumbres.

Por esta razon, los partidarios del actual de cosas no ven en el nacimiento de un otra cosa que la prolongación por seis años de una minoría que, de haber sido hebra á cargo póstumo de D. Alfonso, hubiera durado solamente. Seis años más en los cuales suceder muchas cosas. Es verdad que en los anteriores pueden ocurrir tambien grandes acontecimientos, y de aquí el que unos á otros gan lo; liberales cuando hablan en familia ceso del lunes: *tamboril por gaita*.

Concretando los sucesos ocurridos en la da semana, aparte del mencionado, resalta primer término el hecho de las divisiones fundas que minan al partido imperante.

Estas divisiones han escogido como campo manifestarse el Senado, donde un duque Gomez, otro Maluquer, otro el duque de tuan, otro Calieron y Herce, todos ministros anuncian interpelaciones contra determinados ministros, con gran regocijo de los conservadores que de este modo serán dueños del gobierno que pueden derrotar en la Cámara alta, donde ministeriales tienen una mayoría exigua. Los casos de disidencia que se vayan añadiendo anteriores.

Por cierto que el que ayer se añadio para dar al traste con la situación sin mas de otros elementos de descomposición acompañen, por constituir una disidencia de las más graves promovida por el elemento litar de la fusion.

Sabido es que el general Salamanca estado desde hace dos meses en una situación aun algo tirante respecto al ministro de la ra, al que ha de sustituir en concepto de ministro. Los esfuerzos de Sagasta han logrado acallar el resentimiento que entre ambos les media, pero desde hace veinticuatro cosas ha cambiado hasta el punto de cominminente ó la salida del general Jovell ministro de la Guerra ó la separación de mento militar de la fusion de las banderas tinas. La causa del rompimiento es la segun

Para impedir que el general Lopez guez asistiese al *meeting* zurdo-romano se celebró hace un mes en el teatro Real, vocó la ley constitutiva del ejército que á los militares asistir á reuniones políticas tambien le pareció la evocacion al ministro Guerra que expidió una orden disponiendo los senadores y diputados militares fueran intervencion en los debates parlamentarios hallan sujetos á dicha ley constitutiva del to y les está vedado por consiguiente reuniones políticas.

—Llama al negro.

Citronina salió afligida, y dijo á la Caillet:

—El amo no puede disponer ni de un minuto; volved otro día, y quizás no le halléis tan ocupado.

—No le pido mucho, respondió la Caillet; he vendido ya todo mi ajuar, y no tengo un bocado de pan.

—El amo no tiene tiempo.

—Que mande darme siquiera los restos de su almuerzo.

—Otra vez, otra vez será; marchaos.

—Pues no! no me iré de aquí! dijo rugiendo la madrastra. Primero he de pegar fuego á esta casa! Ese hombre ha deshonrado á mi hija! Pero yo le encontraré en alguna parte, sí; es preciso que le encuentre y me vengaré de ese infame.

Oyó M. Baugé estos gritos y saliendo á una ventana, hizo desde allí señas al negro. Saltó el árabe de su asiento y como, á pesar de los esfuerzos de Citronina, la Caillet iba á entrar en el cuarto del novelista, el negro la cogió por as espaldas, la levantó en el aire, y sin hacer

caso de sus gemidos, furoros y chillidos, la arrojó en medio de la calle y cerró con violencia la puerta.

La desdichada se alejó de allí lanzado horribles maldiciones contra M. Baugé y enseñando los puños en actitud amenazadora.

Antes de levantarse de la mesa pidió el novelista su cartera.

—Cuánto has puesto dentro?

—Quinientos francos, dijo Althéa: habrá bastante?

—Creeré que sí;... espero que usarán de economía.

### XX.

Al lado de M. Baugé, sobre los tabladillos alzados en la plaza pública de Pontarlier, habia sentados cuatro candidatos. El más grave, si no el más sensato, era un calderero de Montebeliard á quien unos cuantos fisgonos habian llenado la cabeza de viento, haciéndole creer que podría re-

tiras largas de papel enrolladas á estilo de brochos antiguos. El poeta, subiéndose sobre una silla en medio de las plazas y encrucijadas, mataba fogosamente sus hemistiquios, reñaba con gestos cómicos, equívocos y retrucos multitud se agrupaba en torno suyo, y él sacaba su mercancía, empuñaba una venda á los circunstantes, á cuatro metros, las inspiraciones de aquella musa

Este candidato no habia dado proclama nifiesto. Venia de París á pié, expeditivo de sos de puerta en puerta. Cuando llegó á la cabeza del pueblo y vio tanta gente reunida, no quiso diciar ocasion tan propicia, subióse al tabladillo y empezó á perorar en verso y en prosa.

M. Barrié fué el único que se condegnuna dignidad. El antiguo jefe de la mesócrata, aplastado por las ruinas del desdeñado de los republicanos que le habia tibiado, sospechoso á su propio partido que saba de traidor, habia tomado la altísima de mártir. Por lo demás, respetaba á

El estas chiqui coarta tados pondie El festaci se vió diputa apoyar la cues se plan la derr Por vamen coñific el ar manca quien Tal agrava jar el d con qu repenti mar, S Ant V. que Cárlos de Pa proclan so. Se íntegro copia L sus sus lo prof Su La fu iglesia movedo Cele su prim minical templo la purez primera el pan El M nandez to para ñas escu tratasen cordarl to sacer Terri nas de ginia A donde s trísimo muerzo tractoro que cui prepara carístia Senti ignoram á quien remos d de la in tes á la A la yuno as visor, e y el ben Pedro o por su señaña Com siete y solacion balleros ilustre Ilmo. S El di de la m de Gur de corta A la yerta e de Mira zalez y timo co cabeza Este dueño puertan señalad Y es hasta h tante ar pues se precisa cumpla bandos. Ante



El general Salamanca que anda al acecho de estas cosas, se fué ayer al Senado y sin andarse en chiquitas, dijo en plena sesion que dicha orden coartaba la inmunidad parlamentaria de los diputados y senadores militares y anunció la correspondiente interpelacion.

El efecto de una bomba produjeron las manifestaciones del general Salamanca y claramente se vió que tras él estaban todos los senadores y diputados militares, todos los demócratas que apoyan al gobierno y todos los republicanos. Si la cuestion se plantea en el Senado, es seguro que se planteará tambien en el Congreso y entonces la derrota del gobierno es segura.

Por esta razon, desde anoche se trabaja activamente por Sagasta para evitar que estalle el conflicto, pero dado ya el primer paso, es difícil el arreglo, pues aunque se calle el general Salamanca, que no parece decidido á ello, no faltará quien tome la iniciativa en el asunto.

Tal es la situacion del gobierno, situacion agravada por la decision de Montero Rios de dejar el departamento de Fomento; por la lentitud con que se mejora Camacho y por haber caido repentinamente enfermo el ministro de Ultramar, Sr. Gamazo, dicese si con pulmonía.

Antes de cerrar la presente he de manifestar á V. que segun telegramas recibidos anoche, don Carlos de Borbon ha publicado en Le Univers, de París un manifiesto protestando contra la proclamacion del vástago póstumo de D. Alfonso. Se espera recibir mañana en Madrid el texto íntegro de dicho documento, del que recibirá copia LA VERDAD para debido conocimiento de sus suscritores. Si Dios quiere y el gobierno no lo prohíbe.

Suyo affino.—T.

Noticias

La primera comunión.

La funcion verificada el domingo último en la iglesia parroquial de la Compañía, ha sido conmovedora.

Celebraban, como ya saben nuestros lectores, su primera comunión las niñas de la Escuela Dominical, y todas penetraron en el mencionado templo ostentando los blancos trajes símbolo de la pureza con que se engalana á las que por vez primera se acercan á la sagrada mesa para recibia el pan de los Angeles.

El M. I. señor Provisor D. Alejandro Fernandez Cueto ocupó la cátedra del Espiritu Santo para pronunciar una breve plática, que las niñas escucharon con profunda atencion, como si tratasen de grabarlos bien en la memoria para recordarlos siempre los sábios consejos que el doctor sacerdote les dirigia.

Terminado el religioso acto, pasaron las alumnas de la Escuela Dominical á casa de doña Virginia Alonso, directora de una de las secciones, donde se les habia dispuesto por orden del ilustrísimo Prelado, un delicado y abundante almuerzo, que les fué servido por las señoras instructoras con el mismo cariño y solicitud con que cuidan de su educacion y con que las habia preparado para recibir el Sacramento de la Eucaristía.

Sentimos no poder mencionarlos porque los ignoramos los nombres de las señoras instructoras á quienes nos referimos, pero no por esto dejaremos de aplaudir su celo y constancia en favor de la instruccion cristiana de las jóvenes asistentes á las Escuelas Dominicales.

A la funcion religiosa lo mismo que al desayuno asistieron tambien, además del M. I. S. Provisor, el R. P. Leza de la compañía de Jesus, y el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Pedro Camello, á quienes igualmente felicitamos por su sabia direccion en aquellos centros de enseñanza cristiana.

Como el sábado anunciamos, mañana á las siete y media se celebrarán en la iglesia de Consolacion las solemnes honras fúnebres que los Caballeros de la Vela consagran á la memoria del ilustre fundador de esta Congregacion, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro.

El día 21 del próximo mes de Junio, á las diez de la mañana se subastará en el Ayuntamiento de Guriezo 30 maderas de roble, procedentes de corta frudelenta.

A la una de la mañana se promovió una reyerta en el establecimiento del Alcalde de barrio de Miranda entre los individuos Prudencio Gonzalez y Ramon Mancebo, resultando este último con varias heridas y lesiones graves en la cabeza.

Este triste suceso no hubiera ocurrido si el dueño del establecimiento citado cerrase las puertas del mismo á la hora que la alcaldía tiene señalada.

Y esta costumbre de admitir en su casa gente hasta hora muy avanzada de la noche, es ya bastante antigua en el referido alcalde de barrio, pues segun tenemos entendido, los serenos se ven precisados á amonestarlos varias veces para que cumplan lo que la autoridad prescribe en sus bandos.

Anteayer tuvimos el gusto de ver un hermoso

cuadro en el colegio que con notable acierto dirige la profesora de esta ciudad doña Cristina Leita.

Este cuadro bordado en oro y sedas sobre fondo blanco, por la niña Gracia Perez, alumna de aquel colegio, bajo la inmediata direccion de la habilísima bordadora la señorita doña Avelina Pedraja, representa á San Pedro teniendo en primer termino á sus piés la red del pescador y en segundo el gallo primorosamente detallado con sus brillantes plumas de tornasolados colores. A la mano izquierda del Príncipe de los Apóstoles hay una mesa cubierta con rico tapiz orlado de oro, sobre la mesa la tiara adornada de piedras preciosas, y al lado de esta una cruz perfectamente dibujada.

La imágen del santo Pontífice está encerrada en una hermosa greca de hilo de oro y ésta en otra de sedas de brillantes colores con pensamientos y rosas artísticamente enlazadas.

Este cuadro hace honor á la aplicacion y buenas disposiciones de su autora, niña de 14 años, y á la habilidad de su directora en esa tarea la señorita Pedraja.

Anteayer á las nueve, un guardia municipal halló abierta la puerta del establecimiento que posee en la calle de la Libertad D. Eugenio de la Fuente.

Reconocido por éste el local, no se advirtió que faltase cosa alguna.

Ha sido nombrado oficial interino del cuerpo de abogados del Estado, con destino á la Delegacion de Hacienda de Oviedo, don Miguel Fernandez Cavada.

En la estacion central de Telégrafos (Madrid) hav detenido un telegrama procedente de Santander y dirigido á D. Guillermo Bourgade, Barrio de Salamanca, 3, 2º.

Para el sábado están convocados en Bilbao los comerciantes y navieros que en número de más de 200 se han inscrito para constituir en aquella villa una Cámara de Comercio.

En dicha sesion se discutirá el reglamento interior, nombrándose la Junta directiva.

Mañana habrá feria de ganados en el pueblo de Lamadrid.

En la noche de anteayer, los agentes de orden público lograron capturar en esta capital á Eugenio Crespo y Josefa Sierra, presuntos autores del robo efectuado hace pocos dias en la casa del sacristan de la villa de Santoña.

El Boletín Oficial del día 22 publica el pliego de condiciones que ha de regir para la ejecucion de las obras de reparacion y ampliacion del cuartel de carabineros de Pedreña.

El mismo periódico publica tambien lo siguiente:

«El Tribunal de oposiciones á la Cátedra Náutica vacante en este Instituto, hace saber á los opositores D. Víctor Rodriguez Fernandez, don Fernando San Emeterio, D. Antonio del Campo, D. Bernabé Elordi y D. Fernando Gutierrez Cueto, que los ejercicios darán principio el día 25 del corriente á las cuatro de la tarde en el Salon de grados del Instituto.

A este fin deberán presentarse en dicho local los señores opositores para el sorteo de trincas, y una vez verificado este dar principio á los ejercicios por el mismo orden con que se anunciaron en el Boletín oficial de la provincia, de 19 de Abril último; debiendo advertir que si trascurrida media hora de las cuatro de la tarde ya indicada, no se presenta algunos de los opositores, sin justificar en debida forma una causa legitima que le impida se entenderá que renuncia á la oposicion.

Santander 22 de Mayo de 1886.—El Presidente, Agustín Gutierrez.

Un licenciado de Cuba que llegó á esta ciudad á bordo del vapor-correo Cataluña, fué conducido ayer á la prevencion por haberse presentado en él señaladísimas pruebas de demencia.

Un médico que le vió dispuso se le suministrara un medicamento que recetó y, efectivamente, breves momentos despues de tomarlo desaparecieron las incoherencias y los demás síntomas que hacian temer por su razon.

Segun el facultativo, el trastorno mental que demostraba el licenciado, debía obedecer á alguna bebida alcohólica que le habian dado.

Este individuo llevaba en el bolsillo algunas onzas de oro y un abonaré importante unos diez y seis mil reales.

En la madrugada de ayer fueron detenidos por los agentes de orden público Silvestre Lopez, Rogelio Santos y Fernando Campos, dos sujetos llamados Julio Fernandez y Luciano Calderon, como presuntos autores de las heridas graves inferidas la noche anterior en el barrio de Cajo, á Eduardo Puente.

Dichos individuos han sido puestos á disposicion del Juzgado.

El herido fué trasladado en coche á la farmacia del Sr. Marañon, donde le practicaron la

primera cura los Sres. Sainz y Quintanilla; despues de haberle administrado la Extrema-Union, se le condujo al Hospital de San Rafael.

Audiencia.

Mañana se verá ante la seccion primera en juicio oral y público la causa procedente del juzgado de Ramales, contra Blas Gutierrez y otros por hurto.

Ante la sala segunda se verá en el mismo día la procedente del juzgado de esta capital, seguida contra Julian Revuelta y otro, sobre injurias.

Por R. O. del ministerio de Gracia y Justicia de 20 del actual, ha sido trasladado al juzgado de primera instancia de Betanzos, de ascenso en la provincia de la Coruña, vacante por promocion de don José María Roberes, don José María Vivanco y Zorrilla, que sirve el de Castro-Urdiales en esta provincia.

Por otra R. O. de dicho ministerio ha sido nombrado teniente fiscal de esta audiencia el abogado fiscal de la misma don Ramon Polanco y Polanco, nombrando para este último cargo al juez de Castropol don Romualdo de los Rios y Portilla.

Sociedad «Amigos de los Pobres.»

Raciones repartidas por la misma, en la semana última: Domingo . . . . . 374 Lúnes . . . . . 375 Mártes . . . . . 385 Miércoles . . . . . 393 Jueves . . . . . 395 Viérnes . . . . . 393 Sábado . . . . . 396

Total . . . . . 2.711

Santander 24 de Mayo de 1886.—El secretario, Angel Acevo Crespo.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Paris 23 (6'25 tarde)—La idea de expulsion á los príncipes se ha hecho impopular merced á la misma dureza anti republicana que encierra, pues muchos personajes conocidos por sus principios anti-dinásticos, dicen que si á un ciudadano cualquiera se le respeta, na la autoriza para no hacer lo mismo con los príncipes, puesto que ante la ley no se les reconoce ninguna preeminencia que los distinga de los demás ciudadanos.

Berlin.—La agitacion socialista parece dominada en los puntos en que el estado de sitio ha sido declarado.

Apesar de esto, se dice que de un momento á otro estallará una intencion que desde hace tiempo se viene preparando en Spremborg.

Atenas.—La noticia de la victoria obtenida sobre los turcos ha producido gran sensacion en esta capital, despertando en parte los apaciguados sentimientos bélicos.

Delyanni continúa haciendo trabajos para que fracase la política del gabinete Troupi.

Constantinopla.—El sultan ha enviado nuevos refuerzos á la frontera para el caso probable de que se repitiera la lucha.

Paris.—Se asegura por algunos carlistas caracterizados que se han empezado á hacer gestiones para levantar un crecido empréstito en Inglaterra.

Carecen de fundamento por hoy los rumores de que D. Carlos está en la frontera francesa.

El manifiesto de D. Carlos se considera de gran importancia, á pesar de lo que aseguran algunos periódicos.

Barcelona 23.—Interior, 59'36.

Madrid 23 (8'25 noche).—Los carlistas de la corte dan grande importancia al manifiesto á D. Carlos, y auguran para poco acontecimientos importantes.

Bolsin: 4 por 100, fin mes, 59'30; próximo, 59'36.

Madrid 23 (11'25 noche).—El gobierno francés indica al español que está dispuesto á hacer internar á D. Carlos, si por un acaso que no espera en la actualidad, se acercase á la frontera española.

El señor ministro de Hacienda parece se encuentra algo más aliviado de la pertinaz dolencia que le aqueja, creyéndose casi seguro que podrá ir mañana á su despacho.

S. A. la infanta D.ª Eulalia ha mejorado bastante de su padecimiento que se cree es consecuencia natural de su estado fisiológico.

Madrid 24 (12, 20 madrugada).—Las interpelaciones anunciadas por el Sr. Salamanca, han producido en la mayoría una mala impresion.

La disidencia en la misma creen algunos que será un hecho dentro de breve tiempo.

El Sr. Gamazo, pasó la noche algo mas aliviado.

Notas comerciales.

Revista del mercado que se verificó en Medina del Campo el día 23 de Mayo:

Trigo, entrada 2 000 fanegas, vendiéndose de 39 3/4 á 40 reales las 94 libras. Centeno, 40 id., de 27 1/2 á 28 las 92 id. Cebada, 700 id., de 27 1/2 á 28 1/2 la fanega. Algarrobas, 500 id., de 25 á 26 id. Hay ofertas de trigo á 41 reales las 94 libras sobre wagon. Últimas ventas hechas á 41 id. id. Compras sostenidas. Tiempo bueno. Aspecto de los campos regular.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor belga Ferdinand Corvilain 657 ts., capitán Paur, de Amberes carga general. Id. Aguadillana, 734 ts., c. Gamecho, de Bremen con arroz. Id. Bazan, 534 ts., c. Gamecho, de Hamburgo con carga general. Id. Cataluña, 3784 ts., c. Segobia, de la Habana con tabaco, cacao y café. Id. Vizcaya 558 ts., c. Garrastazu, de Pasajes con hierro. Id. Ugarte número 1, 30 ts., c. Zárraga, de Bilbao con varios efectos. Id. Cabo Trafalgar, 1076 ts., c. Salazar, de Málaga con carga general.

DESPACHADOS.

Vapor Fernandez Sanz, 114 ts., c. Uresberueta, para Gijon con tabaco. Id. Pelayo, 105 ts., c. Benguria, para Bilbao con tabaco. Id. Itálica, 765 ts., c. Goitiz, para Barcelona con harina y madera. Id. Duro, 311 ts., c. Vigil, para Gijon con hierro, café y maíz. Patache Teresina, 42 ts., c. Canal, para Bilbao con ladrillos.



CUARTO ANIVERSARIO

Doña Gertrudis Sainz de Compostizo,

Falleció el 25 de Mayo de 1882.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el martes 25 del corriente en la Iglesia de la Compañía, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su hija, hijo político, hermana, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Hallazgo.

El que haya perdido algunos valores, dando razon de la cantidad, en qué clase y hacia qué punto, se le entregarán en la calle de Cisneros, número, 15, 3.º

Subasta.

A voluntad de su dueño se venderá en pública subasta el 10 de Junio próximo á las 11 de la mañana en la notaría de D. Urbano de Agüero, calle de San Francisco, núm. 12, 3.º (Santander), el terreno de la parte Norte de la Isla de Oleo, cuya cabida es próximamente de 1.400 carros labrantío, prado y erial, confinante al Sur con la vía del ferro-carril del Norte que divide dicha Isla; radica en el barrio de San Martin y pueblo de Peña Castillo á una legua de Santander.

Del precio y condiciones de la subasta darán razon en el almacén de materiales de construccion de D. Victoriano de Lombera, Ruamayor, núm. 33.

REALIZACION COMPLETA

Con notable rebaja de precios se hace de sombreros y capotas de última novedad, para señoras y niños; flores, plumas, cintas, tules y otros artículos de modas. Si entre los artículos confeccionados no encontrasen las señoras cosas de su gusto y medida, pueden encargarlo haciéndose en ellos las mismas rebajas. Puerta la Sierra, 3, principal. 20a7

CARGAMENTO DE MAÍZ.

Ha llegado un vapor procedente de los Estados Unidos con cuarenta mil fanegas maíz planchado, todo amarillo, muy superior.

Diríjense los pedidos á D. Leandro Hermosilla, en Santander, que en partidas arreglará mucho el precio. 26

BUENA OCASION.

Se alquila en el inmediato pueblo de Pontejos una casa de campo con grandes vistas, cochera, huerta sembrada de hortalizas y unos 70 árboles frutales de todas clases.

Los dueños informarán en la calle de Rupalcio, núm. 11, 3.º 25—15



namá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.  
**SUR DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.  
**Rebajas á familias.**—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.  
**Seguros.**—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

**HABANA,**

es el destinado á salir de Santander el 20 de Junio:  
 Seguirá viaje á

**VERACRUZ**

para donde recibe carga y pasajeros.

**Nota importante.**—Por concesion especial del Gobierno mejicano, las mercancías que vayan á Veracruz por este vapor, disfrutará una rebaja de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en aquel país.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía,** Muelle, 36.

**JOYA ESPAÑOLA  
 NOTABLE MEDICAMENTO  
 AGUAS DE CARABAÑA.**

AGUAS DE CARABAÑA purgantes depurativas.  
 AGUAS DE CARABAÑA para el estómago, hígado y vientre.  
 AGUAS DE CARABAÑA para las herpes, escrófulas y sífilis.  
 AGUAS DE CARABAÑA tónicas, aperitivas, reconstituyentes.

autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de instruccion y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas.

**Unicas de su especie.**

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR.

Se entrega ó remite gratis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar tambien en la misma por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composición analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.

Depósito general: R. J. CHAVARRI.

**87, Atocha, 87. — MADRID.**

Depósitos en Santander: Farmacias de los Sres. D. Manuel Rodríguez Jimenez, D. José de la Vega, D. Antonio Gomez Marañon, D. Leopoldo Hontañon, D. Crispulo Ordoñez, Droguerías de N. Porrúa é Hijo y D. Bernardo Saro.

En Villacarriedo: D. Juan José Quintana.

En Torrelavega: D. Joaquin Cacho y compañía. 10m

**EMULSION ANGULO**

DE

**ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS**

Cura la tisis, escrofulosa, raquitismo, catarros crónicos, debilidad general de sabor agradable y preferido á cuantos existen. 10 reales frasco, Vitoria farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales farmacias. 4m4

**LA SANTA BIBLIA**

**VULGATA LATINA**

y su traduccion al español por el Ilmo. Dr. D. Félix Torres Amat, con notas de éste y del Ilmo. Padre Felipe Scio de San Miguel, Cronologías del Rdo. P. Fidel Fita, S. J., Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, bajo los auspicios y aprobacion del Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dá á luz desde el 1.º de Enero pasado, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comunmente se emplea en las obras de consulta. En razon al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, segun los cálculos más aproximados, constará de ocho tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor á 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente á la casa, anticiparán 48 reales como importe de los tres primeros tomos; recibidos los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga á razon de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de corresponsal, si fueran conocidos de la casa á la cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscripcion en 15 de Febrero. Desde dicho dia se pagarán los tomos en rústica á 24 reales cada uno.

Puntos de suscripcion.—En la administracion de La Verdadera Ciencia Española, Barcelona, Angeles, 14, y en casa de los corresponsales.

En Santander en la librería é imprenta Católica de D. Juan Antonio Perez y comp.ª, Puente, 16.

**OBRAS NUEVAS**

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica del Puente, 16.

**Tratado de la organizacion de las sociedades,** por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

**Segunda parte de la Guia de Quintas y del Manual del reclutamiento y reemplazo del ejército,** ajustado á la ley de 11 de Julio de 1885, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—13.ª edicion.—Su precio, 4 pesetas.

**FERNANDEZ Y GUTIERREZ**

**2 — Carbajal — 2**

Almacén de yeso, cal hidráulica, Tabla de Francia en todos gruesos anchos.—Fajos para cielos rasados Merced á su fábrica movida al vapor pueden servir el yeso con toda seguridad y economía.—Su buen servicio permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

**D. VICENTE DEL VILLAR**

Médico-cirujano dentista, Atrazado 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

*Révolutions complètes sur la franc-maçonnerie.*

**Los Frères Trois Points**

obra escrita en francés por el famoso **Léo Maxil,** que antes de convertirse escribió tanta saña contra la Santidad de P. IX.—Precio, 32 rs.

**DEVOCIONARIOS MANUALES**

por los Padres de la Compañía de Jesús. A 40 céntimos de peseta.

**DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS**

por los mismos Padres, en pasta canto dorado, á 4, 8 y 12 rs. Con hilo dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

**El niño amante de la Virgen**

POR EL P. MANUEL LASALETA, DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

**Devocionario sumamente útil para los niños**

3.ª edicion, á 25 y 30 céntimos de peseta uno y 76 reales el 100.  
 4.ª edicion, á 30 céntimos de peseta uno en tela con plancha y á 2 reales con cortas dorados.  
 Se vende en la librería Católica Puente, 16.

**ENCÍCLICAS**

**de S. S. Leon XIII.**

Todas las Encíclicas de nuestro Santo Padre Leon XIII en un tomo. En rústica, 13 rs.  
 En pasta, con hermosas planchas 20 reales.

**LIBROS DE ACTUALIDAD**

que se hallan de venta en la Librería Católica, Puente, 16.  
 Mes de S. José; En rústica, 4 reales. Encuadernado en tela 7 reales. Los 7 domingos de S. José. En rústica, 2 reales. En pasta 4 reales.  
 Novena á S. José, al precio de 1 real.  
 Vida de S. José. Forma un elegante tomo en 4.º, de más de 300 páginas lujosamente encuadernado en planchas doradas, propio para regalos; su precio 24 reales.  
 Semana Santa, en castellano, grén, corte dorado y broche 30 reales con canto dorado, sin broche 24 reales.

Oficio de la Semana Santa, con el misal y breviario romanos, en propia para rezo de sacerdotes, en hermosa encuadernacion: precio 20 reales. Hay otros muchos libros propios para estos dias.

**Afectos y consideraciones de los Padres y eficaces.**

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundados de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.  
 Se halla de venta en la Librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

**ROMA Y EL PONTIFICADO**

POR AUGUSTO NICOLAS. Version castellana de D. Manuel Montes Montull (segunda edicion). Véndese en la Imprenta y Librería Católica, Puente, 16, al precio de 2 pesetas.

**El Devoto**

del SAGRADO CORAZON DE JESUS. Libro muy á propósito para niños. Precio, 30 céntimos.

Imprenta Católica, Puente, 16.

(BOCA.)  
**MENTHOLINA DENTIFRICA**  
**Elixir del Dr. GUTLER**  
**BOCA GRAN REMEDIO BOCA**  
 PARA LA BOCA  
 importado y preparado por el  
**Dr. ANDREU, de Barcelona.**  
 El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.  
**Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.  
**Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.  
**Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.  
**Aromatiza** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.  
**Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y los dientes y muelas dando vigor á las encías.  
**Fortalece** las encías.  
 Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la *Mentholina* del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.  
 Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.  
 Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.  
 NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.  
 (BOCA.)

Frasco 6 rs.—Id. grande con caja y cepillo, 10 rs.—Id. equivalentes á 8 frascos grandes, 60 rs.

**CASI DE BALDE.**  
**A FINIDE.**  
 42 piezas formando un hermoso servicio de mesa de plata alféñide, por 20 pesetas.  
 Por causa de liquidacion, se hace una rebaja del 75 por 100 á una gran cantidad de objetos de plata alféñide.—Argeniere Alféñide.  
**POR 20 PESETAS.**  
 que apenas representan la mitad del coste de la mano de obra, enviamos el siguiente servicio de mesa de plata alféñide, que se han estado vendiendo á 60 francos.  
 Dicho servicio se compone de las piezas siguientes:  
 6 hermosos cuchillos de mesa. 3 hermosas copas macizas para huevos.  
 6 tenedores. 1 hermoso pimentero y azucarero.  
 6 cucharas para la sopa. 1 hermoso colador para té.  
 6 hermosas cucharas para té. 3 magníficos azucareros.  
 1 grande cuchara para la sopa. 6 hermosos apoyos para cuchillos.  
 1 grande cuchara para legumbre. 2 tazas de postres.  
 Total 42 piezas de plata alféñide, blancura garantizada por 10 años.  
 Para recibir estos 42 magníficos objetos, formando un servicio completo de mesa, franco de porte y á domicilio, á los 8 ó 10 dias de hecho el pedido, dirigirse al Depósito general y fábrica de objetos de plata alféñide, M. BUNDBAKIN, 2 B, Hedwiggass, 4, VIENA (Austria), remitiendo 20 pesetas en sellos españoles y en carta certificada.  
 Reñitiendo 25 pesetas en billetes de banco y carta certificada, se obtendrá además un servicio de postre de 12 piezas, que hacen con el arriba indicado servicio 54 piezas, franco de porte y á domicilio. 1s 48—9

**VAPORES-CORREOS**  
 DE LA  
**COMPAÑIA TRASATLANTICA** (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA).  
**Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.**  
**SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.**  
**SALIDAS:** De Barcelona los dias 5 y 25.—De Cádiz los dias 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.  
 Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria).  
 Los que salen los dias 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:  
**LITORAL DE PUERTO RICO.**—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez Ponce y Aguadilla.  
**LITORAL DE CUBA.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.  
**AMÉRICA CENTRAL.**—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.  
**NORTE DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Pa-

Se s...  
 libe...  
 consagr...  
 Se ven...  
 Santo...  
 terio...  
 EL...  
 —Mi...  
 sublime y...  
 El que D...  
 café de M...  
 á formar...  
 tarío de e...  
 —¿Qu...  
 ese? ¿Qué...  
 gazzapiro...  
 —Cosa...  
 demostrac...  
 dos somos...  
 ha levanta...  
 na y que...  
 siempre le...  
 —¿Ave...  
 crucudo?...  
 —No...  
 do ya la d...  
 —¿Y h...  
 —Sí, se...  
 —Pues...  
 —Es qu...  
 mano...  
 —¿Con...  
 —Sí, se...  
 —Pues...  
 que el es...  
 —Mi...  
 directas...  
 —Pero...  
 que el die...  
 so no has...  
 el mundo...  
 —Sí, se...  
 que en ad...  
 —¿Por...  
 igualará...  
 —No t...  
 esta comp...